

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRIBUNAL SUPREMO

3555 *INMOBILIARIA SOTILEZA, SOCIEDAD ANONIMA*

D. Julián Agustín López Bustamante y D. Faustino López Rodríguez, únicos miembros del Consejo de administración (con cargos caducados) de INMOBILIARIA SOTILEZA, S.A., convocan Junta General de Accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio sito en Santander, calle Vargas nº 55-A, entresuelo, el día 29 de julio de 2026, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de julio de 2026, en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Nombramiento de consejeros, para poner fin a la actual situación de paralización y acefalia funcional de los órganos sociales.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de todos los ejercicios desde 2012 hasta 2025, ambos inclusive.

Tercero.- Aplicación de los resultados obtenidos en todos los ejercicios desde 2012 hasta 2025, ambos inclusive.

Cuarto.- Delegación con amplias facultades para ejecutar los acuerdos, incluyendo su subsanación, corrección y complemento.

Quinto.- Lectura y en su caso probación de acta.

Se hace constar que cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Santander, 18 de junio de 2026.- Los consejeros (con cargos caducados), D. Julián Agustín López Bustamante y D. Faustino López Rodríguez.

ID: A260028024-1